

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES DE:
TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS
MILAGROS TRANSMILAGROS CIA LTDA
OTORGADO POR:
CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN Y
MORORCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH
A FAVOR DE:
SUCONOTA MALLA MARÍA JESÚS
CUANTIA: USD \$ 40,00

****** YT ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay,
República del Ecuador, **A LOS VEINTE Y NUEVEV**
DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

TRECE , ante mi, **DOCTOR CHRISTIAN PALACIOS CARPIO, NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparecen a otorgar la presente escritura por una parte los cónyuges Señores **CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN** y la señora **MORORCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH**, los compareciente son Ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados, a quienes se le llamara **LOS CEDENTES** y por otra parte la señora: **SUCONOTA MALLA MARÍA JESÚS** Ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, de cedula de identidad número 010520335, domiciliado en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay a quien se le llamara **EL CESIONARIO**, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente

instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO. En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA OTORGANTE.-** Intervienen en la celebración de esta escritura de cesión, por una parte los cónyuges Señores CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN y la señora MORORCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH, los compareciente son Ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados, a quienes se le llamara **LOS CEDENTES** y por otra parte la señora: SUCONOTA MALLA MARÍA JESÚS Ecuatoriana, mayor de edad de estado civil casada, de cedula de identidad número 010520335, domiciliado en el cantón Cuenca, de la provincia del Azuay a quien se le llamara **EL CESIONARIO, SEGUNDA ANTECEDENTES.-** A.- **LOS CEDENTES** declara que son socios de la

compañía TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA Ltda. Constituida mediante le escritura pública realizada el la Notaria Octava del Cantón Cuenca, el veinte y nueve de marzo de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el registro Mercantil con el número ciento sesenta y dos con fecha veinte y siete de junio de mil novecientos noventa y cuatro, Y que mediante la acta de la junta General Universal de socios de la compañía TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA Ltda; realizada el día quince de junio del dos mil trece, LOS **CEDENTES** fueron autorizados a CEDER las VEINTE participaciones de un dólar que posee en la compañía a favor de la señora SUCONOTA MALLA MARÍA JESÚS , en la forma estipulada en la Acta antes referida, la cual se adjunta a la presente minuta como documento habilitante.

TERCERO CESIÓN.- Con los antecedentes anteriores y por medio de este instrumento **LOS CEDENTES** ceden sus VEINTE participaciones de un dólar cada una, que posee en la compañía TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA Ltda. A favor de la señora SUCONOTA MALLA MARÍA JESÚS quien acepta la presente cesión por convenirle a sus intereses. **CUARTO CUANTÍA.-** El precio que se efectúa la presente cesión de las OCHENTA participaciones es el de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. **LOS CEDENTES** declara que el valor de la cesión los ha recibido en dinero en efectivo, y a su entera satisfacción, razón por la cual, facultan al **CESIONARIO** a obtener y requerir la inscripción de este título por sí o por intermedio de otra persona. **QUINTO.-** Los valores de elaboración de la presenta minuta, así como los gastos de

inscripción correrán a cargo del CESIONARIO

SEXTA.- Aceptan los comparecientes la presente minuta en todas las cláusulas y para constancia y aceptación de la misma firman en unidad de acto. Hasta aquí la minuta, Usted señor Notario se servirá incorporar las demás cláusulas de estilo para la valides de este acto. **ATENTAMENTE.**

ABG. WILLIAN BARROS ARIAS. MATRICULA NUMERO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-

Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual

doy fe.-



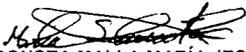
CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN

c.i. 010 466899-3



MORORCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH

c.i. 010498102-2

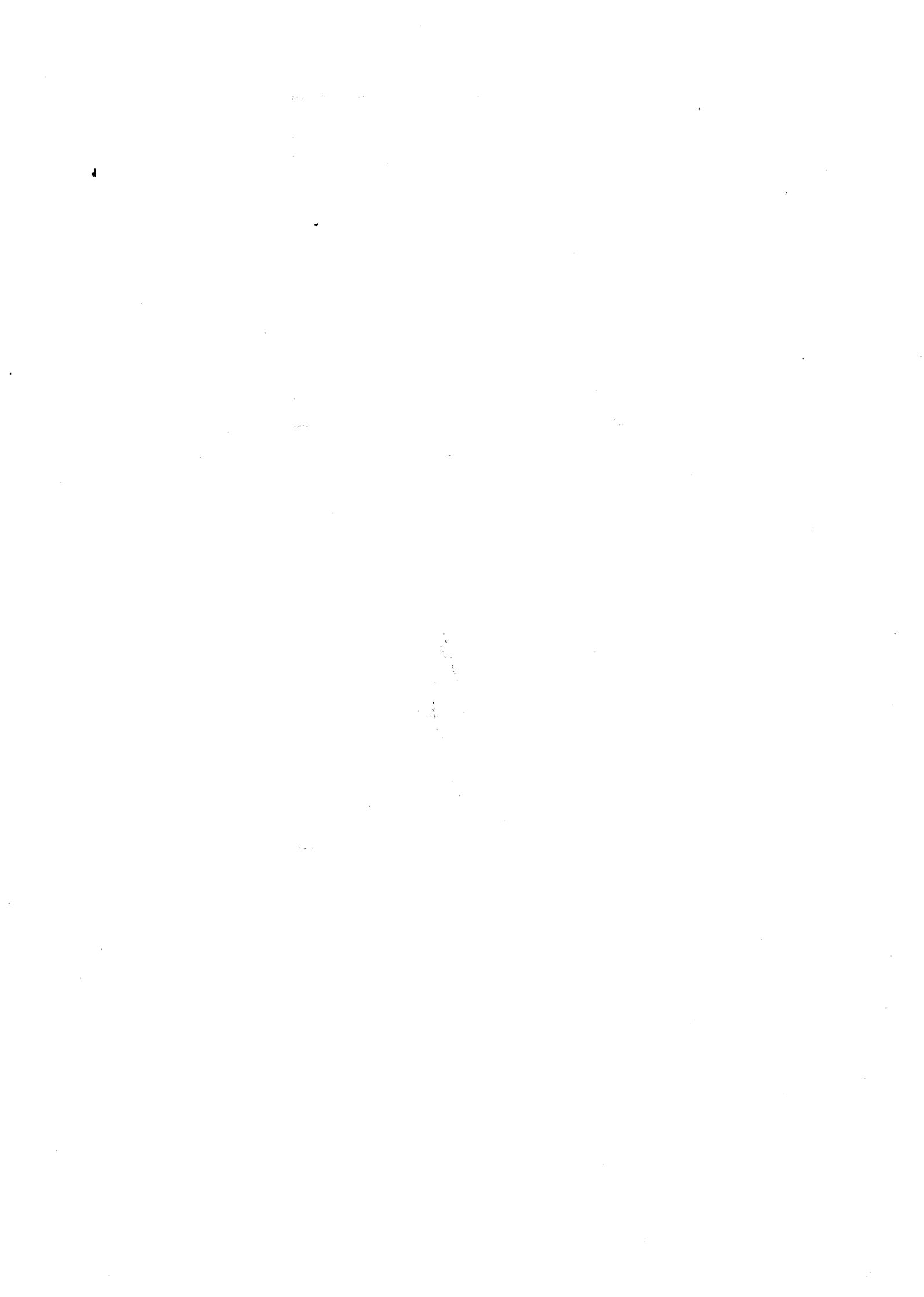


SUCÓNOTA MALLA MARÍA JESÚS

c.i. 010520333-5







ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día 15 de JUNIO del dos mil TRECE, a las diez horas en el local de la compañía situado en la parroquia Quingeo del cantón Cuenca, se reúnen los siguientes socios de compañía TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA LTDA. Señores: BRITO JIMÉNEZ MAURO CLODOMIRO, CARCHI FERNANDEZ JOSE VICENTE, CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN, DAMIAN UYAGUARI MANUEL ALEJANDRO, FERNANDEZ MOROCHO FAUSTO MARTIN, GOMEZ PEÑALOZA CARLOS ALCIVÍADES, GOMEZ PEÑALOZA CLEBER BERNARDINO, GUANOQUIZA LEON MARIA ROSA LETICIA, QUITUIZACA SANCHEZ WALTER ALEJANDRO, YUNGA QUITUISACA JUAN PABLO, ZHUNIO SUQUI DIEGO HUMBERTO; bajo la presidencia del señor CARCHI FERNANDEZ JOSE VICENTE, actúa como secretario el Gerente de la compañía señor DAMIAN UYAGUARI MANUEL ALEJANDRO, quien constata que se encuentra presente la totalidad el capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de Universal y con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de ingreso de la señora SUCONOTA MALLA MARIA JESUS, mediante la cesión de las participaciones que posee EL socio señor CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN.

El señor Presidente declara instalada la sesión, y pone en consideración el primer punto acordado.

1.- Aprobación de ingreso de la señora SUCONOTA MALLA MARIA JESUS, mediante la cesión de las participaciones que posee EL socio señor CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN.- Toma la palabra el señor, FERNANDEZ MOROCHO FAUSTO MARTIN quien manifiesta a los socios de la compañía, que debido a que el señor CARCHI FERNANDEZ JOSE VICENTE , ha decidido ceder las VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, que posee en la compañía a favor de la señora SUCONOTA MALLA MARIA JESUS, quien dispone de una unidad de transporte, por lo que pone a consideración de la junta de socios, que autoricen la cesión de todas las VEINTE participaciones de un dólar d los estado Unidos de América, del señor CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN, A favor de la señora SUCONOTA MALLA MARIA JESUS

Los socios después de las diferentes deliberaciones por unanimidad aceptan el ingreso de la nueva socia la señora SUCONOTA MALLA MARIA JESUS y además aprueba la cesión de las VEINTE participaciones, en la forma expuesta, Y autorizan a los socios a realizar las respectivas escrituras de cesión de participaciones

Después de un receso se instala nuevamente la sesión y se pide al señor secretario de lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y de la misma manera la Junta General Autorizan al señor Gerente y a los socios a que realice los pasos necesarios a fin de plasmar en realidad lo resuelto por la Junta General de socios de la compañía.

Siendo las ONCE horas y sin ningún otro punto a tratar los socios da por terminada la sesión.

Para constancia firman en unida de acta todos los socios asistentes

BRITO JIMÉNEZ MAURO CLODOMIRO

CARCHI FERNANDEZ JOSE VICENTE

CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN.

DAMIÁN UYAGUARI MANUEL ALEJANDRO

FERNANDEZ MOROCHO FAUSTO MARTIN.

GOMEZ PEÑALOZA CARLOS ALCIVÁDES,

GOMEZ PEÑALOZA CLEBER BERNARDINO,

GUANOQUIZA LEON MARIA ROSA LETICIA,

QUITUIZACA SÁNCHEZ WALTER ALEJANDRO

YUNGA QUITUISACA JUAN PABLO

ZHUNIO SUQUI DIEGO HUMBERTO

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
 V4343V4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARCHI FERNANDEZ JOSE VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOROCHO DUCHITANGA MARIA ANGELES
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA
 2011-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-27

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY SIGSIG LUDO
 FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 -DIGNA E MOROCHO MOROCHO

No. 010466898-3

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
 V4343V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOROCHO D CARLOS CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOROCHO ZHUNIO MARIA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA
 2011-09-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-27

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES MOROCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY SIGSIG SIGSIG
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 PEDRO AGUSTIN CARCHI MOROCHO

No. 010493102-2

INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
 A1333A1242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SUCUNOTA SUCUNOTA MANUEL TRINIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MALLA SUCUNOTA MARIA ANGELITA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA
 2013-07-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-07-08

[Firma]
 DIRECTOR GENERAL

[Firma]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES SUCUNOTA MALLA MARIA JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY CUENCA QUINGEO
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-03-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 JULIO RAMON QUITISACA BURHUAN

No. 010520333-5

003
 003 - 0175
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MOROCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH

0104981022
 CÉDULA
 MOROCHO MOROCHO DIGNA ELISABETH

AZUAY
 PROVINCIA SIGSIG
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LUDO
 PARROQUIA

0
 LUDO ZONA

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

001
 001 - 0210
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN

0104668983
 CÉDULA
 CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN

AZUAY
 PROVINCIA SIGSIG
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LUDO
 PARROQUIA

0
 LUDO ZONA

[Firma]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS REGISTRANTES SE OTORGO ANTE MI OFICINA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, CON LA CERTIFICADA QUE LE FIRMA Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN

[Firma]
 Dr. Christian Valverde
 NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO

DOY FE: Que en fecha de hoy 2 de Agosto del 2013, he procedido a tomar nota al Margen de la Matriz de la Escritura Publica de Constitución de la Compañia TRANSPORTE INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS Cia. Ltda, sobre la Transferencia de Participaciones que antecede.




Dra. Dora Orellana B.
NOTARIO OCTAVO
DEL CANTON CUENCA
SUPLENTE

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8422

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	6569
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	118
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0104668983	CARCHI MOROCHO PEDRO AGUSTIN	Cuenca	CEDENTE	Casado
0105220335	SUCNOTA MALLA MARIA JESUS	Cuenca	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	29/07/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	CHRISTIAN PALACIOS CARPIO
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES INTERPARROQUIAL SEÑOR DE LOS MILAGROS TRANSMILAGROS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	40,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA, INSCRITA CON EL NÚMERO 162 EL 27/06/1994.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL



Página 1 de 2

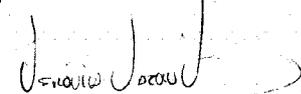
Nº 045458



Registro Mercantil de Cuenca

PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

